



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO N°: OP2124/00__/_/___
ASUNTO: LICENCIA DE FUSION.**

C. _____
PRESENTE.

Por medio del presente escrito en atención a la solicitud presentada, por el C. _____ Con fecha de __ de _____ del 20__, el cual peticiona a este H. Ayuntamiento municipal de Cedral, S.L.P., que le sea expedida una Licencia de Fusión un predio de su propiedad.

Este H. Ayuntamiento municipal acuerda lo siguiente:

Tomando en base que el solicitante anexa a su solicitud, copia de escritura y plano del inmueble motivo del presente asunto, con los cuales acredita los siguientes extremos.

- 1.- Que es legítimo propietario del bien inmueble motivo de la presente solicitud.
- 2.- Que el mismo se encuentra dentro de la demarcación territorial del municipio de Cedral, S.L.P.
- 3.- Que con la Licencia de Fusión solicitada, las proporciones del inmueble de merito Queden con acceso a una vía pública existente.
- 4.- Que el frente de las proporciones del terreno.

Por tanto este H. Ayuntamiento municipal no encuentra inconveniente alguno para expedir la presente licencia de Fusión de los Lotes _____ de la Manzana ____ del Fraccionamiento _____ de la ciudad de Cedral San Luis Potosí, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: Mide

AL SUR: Mide

AL ORIENTE: Mide

AL PONIENTE: Mide

Se extiende la presente licencia de fusión, en la ciudad de Cedral, estado de San Luis Potosí, a favor del **C. MA. CRISTINA HERRERA TOVAR.** Con lo dispuesto en los artículos, 18 Fracción XXXII, 318,345, 347 Fracción II y demás relativos de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí, a los once días del mes Noviembre del año 2021.

ATENTAMENTE;

**DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P**